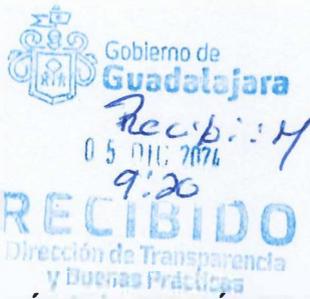




Secretaría
General
Guadalajara



003377

SECRETARÍA GENERAL.
OFICIO N° 4092/2024.

**LIC. RUTH ALEJANDRA LÓPEZ HERNÁNDEZ
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.**

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo y, a la vez, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 196, fracción VIII del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, así como en alcance del oficio **3921/2024** le informo que:

En la sesión ordinaria celebrada el 28 de noviembre de 2024, se dio cuenta de los oficios LMAM/030/2024, REG.JJBS/37/2024 y JCCM/031/2024 de los regidores Luz María Alatorre Maldonado, José de Jesús Becerra Santiago y Julio César Covarrubias Mendoza, mediante los cuales solicitan la justificación de sus inasistencias a la sesión solemne del 22 de noviembre del 2024, aprobándose las ausencias referidas en los términos del artículo 51 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Lo anterior para su conocimiento y efectos correspondientes a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

“2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara; 150 años sirviendo y protegiendo a la comunidad tapatía”.

Guadalajara, Jalisco. 03 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

LICENCIADO JOSÉ MANUEL ROMO PARRA.

C.c.p. Minutario.
C.c.p. Archivo.
JMRP/Dirección de Enlace con el Ayuntamiento.-





**Secretaría
General**
Guadalajara



003271

**SECRETARÍA GENERAL.
OFICIO N° 3913/2024.**

**LIC. RUTH ALEJANDRA LÓPEZ HERNÁNDEZ
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.**

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo y, a la vez, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 196, fracción VIII del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, le informo que:

El Ayuntamiento de Guadalajara celebró el 22 de noviembre de 2024, la sesión número 5, con la naturaleza de solemne, y a la cual no asistieron los ediles Luz María Alatorre Maldonado, José De Jesús Becerra Santiago y Julio César Covarrubias Mendoza.

Lo anterior para su conocimiento y efectos correspondientes a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de Usted.

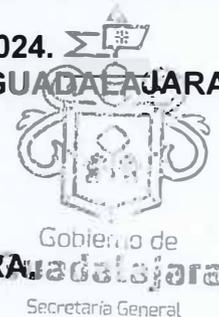
ATENTAMENTE

“2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara; 150 años sirviendo y protegiendo a la comunidad tapatía”.

Guadalajara, Jalisco. 22 de noviembre de 2024.

EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

LICENCIADO JOSÉ MANUEL ROMO PARRA



C.c.p. Minutario.
C.c.p. Archivo.
JMRP/Dirección de Enlace con el Ayuntamiento.-

